



**ARMADA
DE COLOMBIA**
Protegemos el azul de la bandera

**CON AZUL QUE INSPIRA
N FUEZA QUE PROTEGE**



No. 20260019161219043 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-FNO-FFLUO-JEMFFLUO-DCIYEO-CIYEO-29.25

Puerto Carreño, Vichada 13 de octubre 2026

Señor Capitán de Fragata
DIEGO IVÁN MARTÍNEZ OVIEDO
Comandante Base Naval N°5 ARC "Orinoquia"
Gn-

Asunto: Solicitud prórroga contrato No. 039-ARC-CBNL05-2026

Teniendo en cuenta, oficio de fecha 01 de octubre del año 2026, emitido por parte del PEDRO MANUEL MEDINA ROCHA, como representante legal de la empresa GEOATLÁNTICO S.A.S., en donde expone los motivos por los cuales se han presentado retrasos durante la ejecución del contrato No. 039-ARC-CBNL05-2026, así mismo, donde solicita una prórroga en el plazo de ejecución del contrato por 45 días adicionales, iniciando el 15 de octubre de 2025 y con fecha estimada de terminación el 30 de noviembre de 2026, con toda atención me dirijo al señor Capitán de Fragata, Comandante de la Base Naval Logística No.5 ARC "Orinoquia", con el fin de solicitar que sea concedida la prórroga al contratista por 45 días adicionales, iniciando el 15 de octubre de 2026 y con fecha estimada de terminación el 30 de noviembre de 2026 con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos expuestos en el contrato, de igual forma evitar traumatismos.

Elevo el presente informe para los fines que estime el comando convenientes.

Respetuosamente,

Teniente de Fragata ORTIZ CAICEDO SANTIAGO
Supervisor Contrato No. 039 – ARC-CBNL05-2026